

Boletín de Prensa No. 015/2022

Guadalupe, Zac.; 22 de Marzo de 2022

COLECTIVOS FEMINISTAS SON ASESORADOS POR EL IEEZ PARA PRESENTAR INICIATIVAS POPULARES

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Juan Manuel Frausto Ruedas, y mujeres de diversos colectivos Feministas de la entidad se reunieron con el equipo jurídico del Instituto para conocer a fondo el procedimiento para la presentación de Iniciativas Populares ante el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Laura Cecilia Oliva Urista, encargada del Despacho de Asunto Jurídicos del IEEZ, explicó los requisitos Constitucionales para conformar las iniciativas y abundó en la importancia del manejo de las aplicaciones digitales que sirven como herramientas que pueden utilizar los ciudadanos.

El Consejero Presidente y el Consejero Electoral, Carlos Casas Roque, manifestaron su compromiso en participar, asesorar y acompañar a las asociaciones civiles que deseen ejercer el derecho de presentar ante la Legislatura Iniciativas Populares que beneficien y aporten al fortalecimiento de los Derechos Humanos de los ciudadanos.

A nombre de las representantes de las feministas independientes, de los colectivos Hijas de la Luna y Nantzin Zacatecas presentes en la reunión, Irma Rosa Hernández Ríos, en calidad de ciudadana y feminista independiente, explicó que el interés de los colectivos de presentar una iniciativa obedece a impulsar en las mujeres el derecho al aborto de forma legal, digna y no clandestina.

Agregó que de esta forma se buscan fortalecer el Derechos Humanos de las mujeres de decidir sobre su cuerpo.
